

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Faes Farma, S.A. pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Tras la Junta de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2025 la composición del Consejo y las Comisiones del Consejo de Faes Farma queda de la siguiente manera:

I.- Consejo de Administración

Presidente: D. Mariano Ucar Angulo
Consejero ejecutivo: D. Eduardo Recoder de la Cuadra
Vocales: D. Iñigo Zavala Ortiz de la Torre
D. Gonzalo Fernández de Valderrama
D. Carmen Basagoiti Pastor
D^a Belén Amatriaín Corbi
D^a M^a Eugenia Zugaza Salazar
D^a Nuria Pascual Lapeña
D. Enrique Linares Plaza
D^a Beatriz Faro Morales

Secretario no consejero: D. Francisco Pérez-Crespo-Payá.

II.- Comisión de Auditoría y Cumplimiento.-

Presidenta: D^a María Eugenia Zugaza Salazar (Consejera independiente)
Vocales: D^a Belén Amatriaín Corbi (Consejera independiente)
D^a Nuria Pascual Lapeña (Consejera independiente)
Secretario-no vocal: D. Francisco Pérez-Crespo Payá (Secretario no consejero)

III.- Comisión de Nombramientos y Retribuciones.-

Presidenta: D^a Belén Amatriaín Corbi (Consejera independiente)
Vocales: D^a María Eugenia Zugaza Salazar (Consejera independiente)
D. Enrique Linares Plaza (Consejero independiente)
Secretario-no vocal: D. Francisco Pérez-Crespo Payá (Secretario no consejero)

Así mismo, se ha nombrado **consejero coordinador** a D. Enrique Linares Plaza (Consejero independiente).

Leioa, a 27 de junio de 2025